



Federación Madrileña de Taekwondo

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO
REGISTRO DE
ENTRADA nº
SALIDA nº 79/2016
Fecha 21.9.2016

ACTA Nº 11

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO

ASISTENTES:

- | | |
|----------------------------------|------------|
| • Antonio Javier Gómez Bancalero | PRESIDENTE |
| • Jorge Peralta García | SECRETARIO |
| • Judit Martín Trascasas | VOCAL |

A solicitud de la Junta Electoral y a tenor de lo establecido en el artículo 14.2 del Reglamento Electoral que rige las presentes elecciones asiste el Secretario General de la Federación Madrileña de Taekwondo.

Siendo las 11:00 horas del día 21 de septiembre de 2016 y en la sede de la Federación Madrileña de Taekwondo, Avda. Salas de los Infantes, nº 1, se reúne la Junta Electoral para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO.

3º.- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO.

1º.- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO.

Finalizado el plazo de reclamación frente a las candidaturas proclamadas provisionalmente para Presidente de la Federación Madrileña de Taekwondo, la Junta Electoral acuerda proclamar definitivamente la candidatura de:

D. SANTIAGO MAROÑO OTERO



Federación Madrileña de Taekwondo

3º.- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO.

Finalizado el plazo de reclamaciones frente a las candidaturas proclamadas provisionalmente para Miembros de la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Taekwondo, la Junta Electoral acuerda proclamar definitivamente las candidaturas que a continuación se indican en los estamentos que se citan:

SECTOR CLUBES

Nº	CLUB	REPRESENTADO POR
1	C.D.E. CENTRO DEPORTIVO ALCALA	D. DAVID SÁNCHEZ
2	C.D.E. TAEKWONDO ARGANZUELA	D. HÉCTOR BURGOS HOFMEYER
3	C.D.E. TAEKWONDO ZONA SUR	DÑA. ANA DOLORES GARCÍA AGUILERA

SECTOR DEPORTISTAS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1	DÑA. SUSANA QUEVEDO APARICIO
2	D. CARLOS RUIZ TAPIADOR CASANOVA

SECTOR TÉCNICOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1	D. FÉLIX RIVAS DIAZ

SECTOR ÁRBITROS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1	D. ANGEL LUNA TORNERO

Contra el acuerdo contenido en la presente acta por el que se procede a la proclamación definitiva de las candidaturas a Presidente y a miembros de la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Taekwondo, podrá interponerse recurso ante la Junta Electoral para ante la Comisión Jurídica del Deporte de la Comunidad de Madrid, en el plazo de dos días hábiles siguientes al de la publicación de la relación definitiva de las listas de candidatos proclamados, conforme a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento Electoral.



Federación Madrileña de Taekwondo

En el supuesto de que no se presentase recurso alguno y adquiriese firmeza el acuerdo contenido en la presente Acta de proclamación definitiva de candidaturas a Presidente y a miembros de la Comisión Delegada, los candidatos relacionados serán proclamados electos sin necesidad de celebrar votaciones conforme a lo establecido en el artículo 49.6 del Reglamento Electoral.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día anteriormente señalado.

PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL

Antonio Javier Gómez Bancalero

SECRETARIO JUNTA ELECTORAL

Jorge Peralta García

VOCAL JUNTA ELECTORAL

Judit Martín Trascasas

EL SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES

Fermín García Aguilera